DESCRIPCION
DE LAS
FESTIVAS
A LA
IMAGEN
DE
GUADALUPE

1867

SAN LUIS
POTOSI

BT660
.G82
D4

1020000168

CAPILLA ALFONSINA
UANL
103610

DESCRIPCION

DE LAS SOLEMNES
FESTIVAS DEMOSTRACIONES

CON QUE ESTA NOBILISIMA CIUDAD

DE SAN LUIS POTOSI,

celebró el dia trece, catorce, y quince del Mes de Diciembre de este presente Año de mil setecientos setenta y uno

EL NUEVO PATRONATO

DE MARIA SANTISIMA

NUESTRA SEÑORA,

EN SU ESTUPENDA FLORIDA

IMAGEN DE GUADALUPE,

Con Aprobacion del Illmo. Señor Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, dignisimo Obispo de este Obispado, á cuya Sabia Direccion se practicó la Votacion, y Juramento en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad.

Impresa, con las licencias necesarias en México en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. José de Jáuregui, en la calle de San Bernardo.

SAN LUIS POTOSI. 1897

Reimpreso en la Imprenta Municipal de Artes y Oficios para Señoritas.

—A—

LA SANTISIMA VIRGEN

DE

GUADALUPE

Especial protectora de los

MEXICANOS.

BT660
.G82
D4

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

PROLOGO.

HE aquí un librito, cuya importancia es indiscutible para el católico lector. Su publicación, en efecto, viene á mantener vivo en la conciencia de todos el solemne juramento que el 14 de Diciembre de 1771, hizo la ciudad de San Luis Potosí, mediante su Muy Ilustre y Muy Honorable Cabildo á María Santísima de GUADALUPE, de tenerla y venerarla "por Especial Patrona de Aguas, Comercios y Minas, haciéndole Voto de traerla Solemnemente todos los años á esta Parroquial y celebrarle en élla un Devoto Público Novenario, para impetrar su Clementísimo Favor y Benignidad, que sea remedio de todas las Públicas y privadas necesidades de esta Ciudad y todo su Recinto."

Pocos habrá ciertamente que sepan de tan solemne acto y de los que le antecedieron, acompañaron y siguieron, por la relación impresa que de éllos se hizo á raíz de su verificativo. Uno que otro ejemplar

de ese relato y del sermón predicado con tal motivo, andará por ahí sin llamar la atención de nadie y siendo pasto de la polilla. Y no merecen, en verdad, tanto olvido, siquiera sea para trasmitir á los pósteros la tradición de que hubo un tiempo en que nuestros padres fueron amartelados hijos de María Santísima de GUADALUPE; que por muchos años llenaron con religiosidad la promesa á que se obligaron con juramento, y que luego la fuerza de los acontecimientos ha venido á poner término al cumplimiento público de tan solemnes votos.

Estas consideraciones han tenido presentes los editores, quienes fundadamente creen que ha de ser recibida la obrita con agrado de cuantos en esta tierra se acogen á la protección y amparo de María Santísima de GUADALUPE, la aman con santo amor y la reverencian como á su Reina Soberana.

Examinándola desde otro punto de vista es también importante la obrita. La dedicatoria que la encabeza, la descripción que menudamente se hace de los festejos con que se solemnizó el juramento y el bellísimo sermón panegírico predicado en la imponente ceremonia por el R. P. Fr. Josef Antonio Pacheco, dan á conocer los

motivos que movieron al católico Ayuntamiento de aquel entonces, á tener á María Santísima de GUADALUPE como Patrona especial de Aguas, Comercios y Minas, mediante la licencia y aprobación eclesiásticas, que le fueron concedidas por el Ilustrísimo Señor Dr D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, dignísimo Obispo de Valladolid en Michoacán.

El ejemplo es la mejor predicación. Así pues, si el actual orden de cosas no permite manifestaciones públicas para impetrar el favor y auxilio divinos en las presentes calamidades, la conducta de nuestros mayores en circunstancias análogas, ha de ser parte muy eficaz para obrar como éllos en la manera que nos sea fácil y permitida. Poner de manifiesto aquella conducta para imitarla en cuanto nos sea posible, es el mejor medio de alentar nuestra fe, y de esperar y obrar confiadamente. Esta es la razón principal de la publicación de este librito.

El cual por otra parte no carece de amenidad. A poco de recorrer sus hojas se interesa uno en su asunto, viendo cómo, merced á la viveza con que están descritos los festejos del juramento, se retrotrae el tiempo, poco á poco va desapareciendo en la imaginación esta moderna ciu-

dad potosina, católica, es verdad, aunque ya plagada de escepticismo, de incredulidad é indiferencia, y renaciendo la antigua con su fe y entusiasmo religiosos en grado sumo, sencilla en sus costumbres y de muy acendrada piedad.

Ni carece la obrita de interes para el historiógrafo. Este hallará en él un acontecimiento que por su importancia es digno de atención y de ser recogido y conservado en el acervo que ha de pasar á las futuras generaciones. En élla se leen nombres de personajes que merecen guardarse también. Aquél y éstos, y las relaciones que entre lo pasado y lo presente descubrirá y los secretos hilos que de entonces acá se han tramado, han de proporcionarle, no hay duda, material precioso tal vez para alguna página de historia.

No es fuera de propósito dar en este lugar una ligera idea de las festividades que durante nueve días se dedicaban á la Sta. imagen de Ntra. Señora de GUADALUPE, á partir de la fecha del juramento. El Cabildo de la Ciudad era entonces, como se ha dicho el encargado de estos cultos, para los cuales se ayudaba con los bienes del Santuario de GUADALUPE. Además recibía para el propio objeto el contigente de los pueblos y haciendas inmediatas.

Cada año se traia á la inmaculada Virgen de su Santuario en procesión solemne la tarde del Juéves de la Ascensión, al templo parroquial, ahora catedral. A este acto concurría el clero secular, el regular y el M. I. Ayuntamiento bajo mazas. Y era de ver con qué fervor y acendrada devoción las cofradías y fieles innumerables de esta ciudad y pueblos vecinos, iban por la Santísima Virgen á su templo. San Miguel Mexquitic, Santiago del Rio, Tlaxcalilla, Tequisquiapan, Montecillo, San Sebastián, San Miguelito, San Juan de Guadalupe, Soledad de los ranchos, ahora Díez Gutiérrez, San Francisco y la Tercera Orden, todos estos enviaban sus Santos patronos á la procesión Solemne de *Bajada*, como todavía se recuerda que era llamado aquel solemne acto.

En el templo de la Merced, hacía parada la procesión. Allí se cantaba una salve á la Santísima Virgen, y continuaba la procesión, hasta el templo parroquial, uniéndosele desde allí el Santo Patrono de la Orden de la Merced y los religiosos de este convento.

La calzada y la calle de la Concepción por donde la procesión se dirigía al templo se adornaban lujosamente con macetas en las cornizas de puertas y ventanas, col-

gaduras, gallardetes, ramos de flores, guirnaldas, lazos con finas telas y demás adornos semejantes.

Las misas del novenario eran costeadas el primer día por el pueblo de San Miguel Mexquitic, el segundo por el de Soledad de los Ranchos, y los demás respectivamente por los entonces pueblos y ahora barrios de esta ciudad, Montecillo, Tequisquiapam, San Miguelito y San Juan de Guadalupe, San Sebastián, Tlaxcalilla y el día de la función solemne por el barrio de la Alfalfa y la Ciudad.

No hay para qué decir que todos y cada uno de estos pueblos se esmeraban por manifestar su devoción y amor á la Santísima Virgen, ofreciéndole cera, que se le llevaba en procesión, y donativos cuantiosos para el culto. Durante los nueve días había serenatas y toda clase de honestos regocijos.

El domingo de Espíritu Santo era la Solemne función de Iglesia en acción de gracias, y el sábado anterior se cantaban las vísperas en la tarde y en la noche los maitines con todo el esplendor que inspiraba á los fieles su adorada Madre MARIA de GUADALUPE. La tarde del domingo se volvía la Santa Imagen á su Santuario con igual pompa que había sido traída.

A estas procesiones, que se llamaban de *Bajada* y *Subida*, no sólo concurría San Luis y los pueblos comarcanos en masa, sino que también marchaba la tropa que guarnecía la plaza, y todavía se recuerda que por los años de 1858 ó 59 marcharon tras la procesión 3000 hombres de las tres armas con sus Generales Don Luis G. Osollo, Don Leonardo Márquez y Don Miguel Miramón. La tropa formaba valla, y al pasar la procesión se formaba en columna para seguir tras élla.

Estas festividades guadalupanas se verificaron con la grandeza que no es posible imaginar ahora, hasta que las leyes de reforma vinieron á prohibir el culto externo, y el M. I Cabildo de la Ciudad quebrantó su juramento solemnísimo.

El año de 1865 fué ocupado el Santuario de GUADALUPE por las tropas francesas. Entonces se trasladó la Santa Imagen á la Catedral, y el de 1871, á moción de la Sociedad Católica, el Señor General Don Mariano Escobedo volvió el templo al culto católico, mediante la Casa Mata que se construyó en un lugar ocupado ahora por la Penitenciaría. La Casa Mata se hizo con limosna de los fieles y del Ayuntamiento de entonces, lo mismo que la compostura y aseo del templo, to

mando á su cargo esta obra el Señor Don Cástulo Camacho.

La reconciliación del Santuario se verificó el 2 de Diciembre de 1871, y cada año en este día se celebra una misa en acción de gracias por tan fausto suceso.

Cuando el Gral. Escobedo volvió el Templo, el Illmo. Sr Don Manuel del Conde, dignísimo Obispo de esta Diocesis lo entregó á un grupo de particulares para que éstos, en substitución del Ayuntamiento se encargaran de vigilar el Santuario y se arbitraron recursos para sostener el culto. A este pequeño grupo de particulares lo denominó "Junta encargada del culto del Santuario de GUADALUPE," la que hasta la fecha existe con este encargo.

La reconciliación fué hecha por el Señor Canónigo Don Nemesio Cabanas, quien celebró la misa solemne, y la del primer día de la novena.

Esta junta en unión del Cabildo Eclesiástico há cumplido con este voto ó Juramento trayendo á la Santísima Virgen á Catedral oculta algunas veces ó haciendo esta novena en su mismo Santuario por no traerla espuesta á irreverencias.

DESCRIPCION

DE LAS SOLEMNES FESTIVAS DEMOSTRACIONES

CON QUE ESTA NOBILISIMA CIUDAD

DE SAN LUIS POTOSI,

celebró el dia trece, catorce, y quince del Mes de Diciembre de este presente Año de mil setecientos setenta y uno

EL NUEVO PATRONATO

DE MARIA SANTISIMA

NUESTRA SEÑORA,

EN SU ESTUPENDA FLORIDA

IMAGEN DE GUADALUPE,

Con Aprobacion del ILLMO. SEÑOR DR. D. PEDRO ANSELMO SANCHEZ DE TAGLE, dignisimo Obispo de este Obispado, á cuya Sabia direccion se practicó la Votacion, y Juramento en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad.

Impresa, con las licencias necesarias, en México en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. José de Jáuregui, en la calle de San Bernardo.

SAN LUIS POTOSI. 1897

Reimpresa en la Imprenta Municipal.